1.- INFORME 01 FINAL			
DATOS DEL CONTRATO			
CLASE DE CONTRATO.	**NO.**	**VALOR**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	023	$ 8.000.0000	27 de noviembre de 2025
CONTRATANTE			
CARGO	**FUNDAMENTO LEGAL**	**NOMBRES**	**D. DE IDENTIDAD**
GERENTE	Decreto 009 del 02 de enero de 2024	HUMBERTO BARRAGAN CASTRO	79.611.773 de Bogotá
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.	**NIT**	**R. LEGAL**	**D. DE IDENTIDAD**
JM TANOK SAS	901780721-6	FAYVER GUTIERREZ OSORIO	71.350.127 de Turbo– Antioquia
FECHA DE INICIACION	27 DE NOVIEMBRE 2025		
FECHA DE TERMINACION	12 DE DICIEMBRE DE 2025		
PERIODO PAGO	27 DEL NOVIEMBRE DEL 2025 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA INFORME DE SUPERVISOR.	18 DE NOVIEMBRE DE 2025		

2.- INFORME ADMINISTRATIVO.

El día 27 de noviembre de 2025 se dio inicio al Contrato de suministro No. 023 de 2025, suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos de Lejanías Meta y **JM TANOK SAS R.L FAYVER GUTIERREZ OSORIO**,

cuyo objeto es el **SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA TARDE DE BIENESTAR PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS** En desarrollo y dando cumplimiento al contrato, **JM TANOK SAS R.L FAYVER GUTIERREZ OSORIO**, presenta ante este despacho lo siguiente:

- Cuenta de Cobro
- Informe de actividades realizadas
- Planilla Integrada de Auto liquidación de Aportes

3.- ANALISIS TECNICO.

DE LAS OBLIGACIONES:

- No ceder total o parcialmente el contrato ni subcontratar sin autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE.

El contratista es el ejecutor directo del objeto contractual, tal y como lo evidencia la supervisión en el seguimiento.

- Avisar con la debida anticipación, la solicitud de prórroga del contrato si es el caso, de conformidad con la Ley.

El contrato se encuentra en ejecución dentro del plazo legal.

- Encontrarse a paz y salvo con el sistema de seguridad social (Art. 23 ley 1150/2007).

El contratista aporta Planilla del pago a la Seguridad Social de la planilla N. º 35760979 pagada En el mes de **DICIEMBRE**, con pago a CAPITAL SALUD EPS, PENSIONES PORVENIR, ARL SURA a **DICIEMBRE 2025**.

El contrato se encuentra en ejecución dentro del plazo legal.

- No presentó las siguientes consideraciones, en la ejecución de la presente parcial:

Suspensiones y reiniciaciones	NO
Certificado de Vigencia Futura	NO
Prorrogas (plazo)	NO
Adición (valor)	NO
Multas	NO
Licencia o permiso Ambiental	NO APLICA
Actualización de la garantías o seguros	NO APLICA

- Las demás que le asigne la Ley y sus Decretos reglamentarios.

En este punto a estado presta a seguir instrucciones e indicaciones de la supervisión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista ha dado cabal cumplimiento al objeto del contrato desde su inicio hasta la fecha de la presente.

LABORES DE LA SUPERVISION

Fui designado supervisor por medio de memorando, como consta en la carpeta contractual, así las cosas me corresponde certificar la presente cuenta.

Se verifico cada una de las actuaciones contractuales realizadas por la contratista, conforme a lo requerido por el Municipio de lejanías-Meta.

4.- BALANCE FINANCIERO.

Valor Inicial Contrato	$	8.000.000
Valor cancelado	$	0
Valor a pagar en pesos	$	8.000.000
Valor por ejecutar	$	0

Para dar cumplimiento al contrato se autoriza el pago.

HUMBERTO BARRAGAN CASTRO
Supervisor